





Profecías de Noherlesoom.

Ya nos tenía anunciado Noherlesoom, que pocas veces se equivoca, los importantes cambios atmosféricos.

Anteanoche después de las nueve, el lugarteniente de la Vega, Antonio Belenguer, avisó al alcalde del barrio 7.º de Valencia, D. José Estellés, haber visto ahogada junto á la acequia denominada brazo de Rambla, próxima al camino del Cabañal, a una niña de seis años de edad, hija de Matías Font y María Navarro, bradores de aquella vecindad, ignorándose detalles acerca de tan deplorable desgracia.

DESDE LA TRIBUNA

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 1891

Son las dos y diez cuando el presidente Sr. Pidal, declara abierta la sesión, y se aprueba el acta de la anterior.

Algunos diputados dirigen preguntas al señor ministro de Fomento.

El Sr. Luengo presenta una exposición suscrita por buen número de profesores de primera enseñanza, pidiendo que les sean abonados sus atrasos, debiendo advertir que á varios de los suscritores se les adeuda veintinueve mensualidades.

El Sr. Nocedal pide de nuevo la lista de los consejeros de caminos de hierro y otras empresas mercantiles, y al mismo tiempo se lamenta de que el señor ministro de Fomento dejase incostestado su ruego.

El Sr. Ballester se levanta á apoyar en un largo discurso su anunciada interposición al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que los nombramientos de jueces municipales recaigan en aspirantes á la judicatura. Examina la cuestión bajo todas sus fases jurídicas, y termina diciendo que el Gobierno será el responsable de los males que puedan sobrevinir de entregarse la justicia municipal á manos imperitas.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, manifestando que está de acuerdo con el Sr. Ballester respecto al derecho que asiste á los aspirantes de la judicatura para ser nombrados jueces municipales con preferencia á quien no reuna esos títulos, derecho por otra parte que se encuentra en las leyes; pero que no puede reconocer el derecho absoluto que proclama el Sr. Ballester á favor de aquellos aspirantes, con preferencia á todos los demás títulos y merecimientos. Cita varios artículos de la ley orgánica y de la ley adicional en apoyo de su doctrina y para rebatir los razonamientos del Sr. Ballester.

Rectifica el Sr. Ballester. Rectifica también el Sr. Villaverde.

El Sr. Montilla consume el segundo turno en pro de la interposición del Sr. Ballester; en un breve discurso se ocupa en las atribuciones que por la ley orgánica del poder judicial se conceden á los presidentes de las Audiencias para la provisión de los juzgados municipales.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que, con arreglo al art. 122 de la ley orgánica, los abogados serán preferidos á los que carezcan de ese carácter, siempre que no mediaren circunstancias especiales, y que en determinados casos los presidentes de las Audiencias funcionan, respecto del nombramiento de jueces municipales, con absoluta independencia del ministro.

Rectifica el Sr. Montilla hablando de algún caso en que, según el orador, se ha conculcado la ley, y rectifica el señor ministro diciendo que pedirá el expediente á que ha aludido el Sr. Montilla, para estudiarlo y ver lo que de él resulta. Sostiene que el criterio del Gobierno es servir la ley y no sacrificarla al interés de los amigos.

Rectifica de nuevo el Sr. Montilla. Rectifica el señor ministro. Rectifica por tercera vez el Sr. Montilla, y en esta terea le dejamos á las seis y cinco, en que abandonamos la tribuna.

NOTAS FINALES

La comisión de las Cámaras de Comercio encargada de entregar al ilustre presidente del Consejo de ministros las conclusiones acordadas, se ha trasladado esta tarde á la Huerta, morada del Sr. Cánovas, con objeto de llenar su cometido.

Componían dicha comisión los Sres. Angolotti, Irazuz, Olot, Monner, García Monfort, Moya, Castellanos, Fabra, Rengifo, Berges y Beltrán. Tan conocidas eran las conclusiones para el señor jefe del Gabinete como para nuestros lectores, á quienes las participamos oportunamente. Sin embargo, leyólas de nuevo, examinándolas detenidamente y permitiéndose á unas observaciones que los comisionados estimaron muy atendibles.

Manifiestó á los comisionados que el Gobierno se muestra conforme en limitar la emisión. Acerca del anticipo, se extendió en consideraciones para demostrar que era mejor que el empréstito, si bien ambos proyectos le encontraban malos, pero que la necesidad de enjugar el déficit le hacía escoger el que fuera menos á fin de no recurrir al Tesoro, el cual se reserva únicamente para los casos extremos.

El Sr. Angolotti razonó sobre las ventajas del empréstito sobre el préstamo del Banco y prórroga del privilegio, y en igual sentido se expresó el Sr. Rengifo.

El Sr. Cánovas insistió en sus anteriores manifestaciones, diciendo á los comisionados que para esta tarde tenía citados en su casa á los consejeros del Banco, con objeto de proponerles las modificaciones que el Gobierno trata de hacer en el mencionado proyecto, añadiendo que éste no es obra del ministro de Hacienda, sino que se trata de un contrato con el Banco, y que si éste no acepta las modificaciones podría ocurrir que se retirara el proyecto, recurriendo en tal caso al empréstito.

Además se mostró conforme con varios razonamientos expuestos por las Cámaras de Comercio, creyendo justas algunas de sus reclamaciones; pero el Sr. Cánovas en sus ofrecimientos, estuvo poco concreto, por lo que la comisión no salió muy bien impresionada de la entrevista. El asunto, por lo tanto, ha quedado sin resolver.

La sesión del Congreso ha carecido completamente de interés: toda ella se ha reducido á preguntas á interpelaciones de escasa importancia; en las tribunas mucha gente y en los escaños bastantes diputados. El Sr. Ballester ha expandido su anunciada interposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que los nombramientos de jueces municipales recaigan en los aspirantes de la judicatura.

El Sr. Villaverde, contestando al diputado zorrillista, ha dicho que en la ley estaba previsto ese derecho de preferencia que invocaba el Sr. Ballester; pero que no podía admitirse ese derecho con el carácter tan absoluto que este último pretendía.

En el debate ha intervenido el Sr. Montilla, hablando de algunos casos particulares en que los proyectos de la ley orgánica han sido con-

cesados, á lo cual ha respondido el señor ministro de Gracia y Justicia diciendo que pedirá los antecedentes de los casos á que ha aludido el Sr. Montilla, y que hará que la ley se cumpla, no teniendo inconveniente ninguno en discutir entonces cuanto el Sr. Montilla quiera.

El diputado Sr. Luengo ha presentado hoy á las Cortes una exposición de la Asamblea Nacional de Maestros, á la que acompaña un proyecto de bases para la organización de la primera enseñanza.

Su autor la apoyó brevemente y fué tomada en consideración.

En el Senado, ha continuado hoy como hayer anunciarnos, la sesión secreta.

Según nuestras noticias ha seguido la discusión de la enmienda presentada á los proyectos de reforma del personal de la dependencia.

Hemos oído decir también, aunque no hemos podido comprobar el rumor, de que ha sido nombrado definitivamente oficial de la secretaría del Senado el hijo de la ilustre persona á quien anoche nos referíamos en esta misma sección.

Se han acentuado esta tarde los rumores de crisis entre los opositores, que se han permitido hasta indicar los nombres de los ministros salientes y de los candidatos llamados á reemplazarlos.

El que hambre tiene, con bollos sueña. Los representantes de las Cámaras de Comercio se han mostrado, al parecer, un poco contrariados porque el señor presidente del Consejo de ministros no estuvo, según dicen, tan explícito con ellos como hubieran deseado.

La razón de la sobriedad de palabra del señor Cánovas del Castillo, se explica perfectamente, no sólo por la discreción y tecto y prudencia que su elevado cargo le imponen, sino también porque necesitaba hablar, como es natural, con los representantes del Banco de España, es decir, con los consejeros.

Se cree, sin embargo, que la solución del conflicto pendiente será la de sostener la prórroga del privilegio concedido al Banco de España y el préstamo al Tesoro, fijar á la emisión un límite hasta 1.500 millones y establecer, con la garantía suficiente, la reserva en cartera de dicho establecimiento de crédito, como algunos diputados de la mayoría desean.

De todas suertes, el espíritu de transacción y concordia del Gobierno, que las oposiciones llaman debilidad, es elogiado unánimemente en todos los círculos políticos y financieros.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Bolsas extranjeras

PARIS, 23. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, último precio, 72 25.

LONDRES, 23. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, último precio, 72-00.

Un discurso

PAU, 23. Es muy importante el discurso dirigido por el presidente de la Cámara consultiva de Artes y Manufacturas de esta población al ser recibido ayer una Comisión por el presidente de la República, Sr. Carnot.

«Las cuestiones aduaneras—dijo—son el principal objeto de preocupación general en nuestro departamento. Las nuevas tarifas arancelarias puestas en vigor en España, perjudican considerablemente á esta parte, pero contamos con la habilidad y patriotismo de nuestro Gobierno para esperar que éste llegue á obtener de nuestros vecinos tratados que dejen abiertas vías necesarias para nuestras exportaciones, dando á la vez satisfacción en la medida que sea justa y equitativa á los intereses de la agricultura y de la industria.»

Expulsión

BERLÍN, 23. El gobierno ruso extrema las medidas contra

los israelitas, ordenando en algunas ciudades la expulsión en masa.

Venta de tierras

LONDRES, 23. La Cámara de los Comunes está utilizando el debate relativo al proyecto de ley sobre venta de tierras en Irlanda.

La cuestión obrera

PARIS, 23. Los despachos de Bélgica dicen que se va restableciendo la normalidad en aquel reino. Los obreros, faltos de recursos, han vuelto al trabajo sin conseguir ventaja alguna. Al contrario, bastantes patronos no han querido admitir á los principales instigadores de las huelgas.

Los anarquistas han intentado, aunque sin éxito, promover asonadas en Bruselas. Consecuencias de la expulsión de la reina Natalia

VIENA, 23.

Se asegura que el gobierno ruso ha manifestado de una manera significativa el disgusto que le ha producido la conducta de la regencia de Servia al expulsar violentamente de Belgrado á la reina Natalia.

Inquietud en las cuencas carboníferas

PARIS, 23.

Según noticias de Alemania, á pesar de que las huelgas han terminado, se advierte todavía cierta inquietud en las cuencas carboníferas, hasta el punto de que las compañías se niegan á hacer contratos á larga fecha para el suministro de carbones.

Esto produce perjuicios á las industrias en general y en particular á la metalúrgica. Por el temporal

BAYONA, 24

A consecuencia de los temporales siguen funcionando con mucha irregularidad las líneas francesas. Los despachos de París para Madrid hay que transmitirlos generalmente escalonando.

Noticias bursátiles

PARIS, 23

La Bolsa se presenta muy movida. El 3 por 100 portugués revela mucha firmeza, llegando hasta 44-37 con alza de tres enteros desde anteayer.

El 4 por 100 exterior español abre á 72,47, sube á 72,60 y baja rápidamente á 73,25 á consecuencia de realizaciones y una pequeña baja de la renta francesa.

Festejos

PARIS, 23.

En Tolón se preparan grandes festejos en honor de Rusia con motivo de la presencia en aquellas aguas de un yate de dicha nación. Empezar la calma

BRUSELAS, 23.

Ranace la calma en los grandes centros obreros, en vista de las disposiciones favorables á la extensión del sufragio. Se han operado pesquisas para descubrir á los autores de las proclamas anarquistas.

Insurrección

LONDRES, 23.

Según noticias que se acaban de recibir ha estallado una insurrección contra el gobierno en el interior de la República Argentina.—Fabra.

CULTOS

Santos de mañana, domingo I después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad, San Robustiano, mártir, y el beato Juan de Prado, mártir. Santa Iglesia Catedral.—Fiesta á la Santísima Trinidad á las nueve y media, con sermón, que dirá el Sr. Sánchez Mayor. Jubileo de las Cuarenta horas.—En las religiosas Trinitarias. Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, de la Paz en San Isidro ó la pe la Faz y Gozos en San Martín.

BOLSA

FONDOS PUBLICOS—ULTIMA HORA

Table with 3 columns: FONDS PUBLICOS—ULTIMA HORA, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perp. al 4 por 100 int., Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Oblig. de 500 ptas. al 5 por 100, Banco de España, C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100.

COTIZACIÓN DE PARÍS

Table with 3 columns: Norte, Mediodía, Riotinto, Acciones del Banco Hipotecario, GAMBIOS.

Table with 3 columns: Londres, á tres meses fecha, París, á ocho días vista, Berlin, cheque.

Madrid, Contado 75-75—Fin de mes, 75-80.—Próximo, 75-95.—Amortizable, 83-90.—Cobas, 103-50.—Barcelona: interior, 75-56.—Exterior, 76-40.—París, 72-25.—Banco, 418.

FUNCIONES PARA HOY

PRINCEPE ALFONSO.—8 1/2.—9 de abono.—Carmen.

ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que robó.

A las 4 1/2.—El rey que robó.

APOLO.—8 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El mesón del Sevillano.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las 4 1/2.—Las figuras de movimiento.—El robo de la calle del Gato (tomando parte los esposos Laforgue Mily)—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las 4 1/2.—La repaciña de Lemus.—Las aspiraciones de Farruco.—Leandro el bandido.—Chúpate esa.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones.

En ambas, Thorn y Darvins; gran suceso artístico; primer vez en domingo.

Señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLÓN.—Dos grandes y variadas funciones, poniéndose en arabas la pantomima acuática, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 50 céntimos.

ALHAMBRA.—9.—El año pasado por agua.—Los tortolitos.—Los alojados.—El Retiro.

A las 4 1/2.—Las doce y media y sereno.—Juez y parte.—Los Carboneros.—El mundo o media es ó el baile de Luis Alonso.

Establecimiento tipográfico de J. García

Costanilla de los Angeles 3.

pugnancia. En fe de lo cual firmo.—El caballero de Casa-Roja.

—Está bien, dijo el sacerdote: pero juradme que no cometeréis ninguna imprudencia: no basta que se salve mi vida; soy responsable también de la vuestra.

—No pensemos en eso, dijo el caballero: ¿consentís?

—Será preciso, puesto que os obstináis en ello. Me esperaréis en la portería, y la vereis cuando pase á la alcaidía.

El caballero cogió la mano del anciano y la besó con tanto respeto y fervor como había besado antes el crucifijo.

—¡Oh! murmuró: al menos morirá como una reina, y no la tocará la mano del verdugo.

XVIII

LA CARRETA

Apenas logró Casa-Roja arrancar al cura de San Landry su permiso para acompañarle á la Conserjería en calidad de acólito, entró en un gabinete entrecubierto, que era la pieza de vestir del abate, y viendo sobre una mesa dos navajas de afeitar, cogió una, y en un momento se echó abajo la barba y los bigotes, pudiendo ver entonces toda la horrible palidez de su rostro.

En seguida volvió á la sala donde estaba el cura, tranquilo en la apariencia, como si olvidase que podían conocerle en la Conserjería, á pesar de la desaparición de su barba y bigotes.

Seguía, pues, con la mayor serenidad al abate, á quien habían ido á buscar dos soldados, y con esa audacia que aleja toda sospecha, entró por la reja que daba comunicación en aquella época al patio del palacio de justicia. Por supuesto iba vestido de negro, aunque de segar, como el abate, porque los hábitos sacerdotales estaban abolidos.

En la alcaidía encontraron más de cincuenta personas entre empleados de la cárcel, comisarios y diputados, esperando ver pasar á la reina.

Entió su corazón con tanta violencia cuando estuvo frente al postigo, que ni siquiera

oyó lo que habló el abate Girard con los gendarmes y el conserje.

Un hombre que tenía en la mano unas tijeras y una melena de pelo recién cortada, chocó con Casa-Roja al entrar. Volvióse éste rápidamente y reconoció al verdugo.

—¿Qué quieres, ciudadano?—le preguntó Sansón.

El caballero trató de reprimir la turbación que le causaba á pesar suyo aquel encuentro y contestó:

—¡Yo! ya lo ves, ciudadano Sansón, vengo acompañando al cura de San Landry.

—Bien—replicó el ejecutor. Y se separó para dar sus órdenes á su criado.

Casa-Roja atravesó sin detenerse la Conserjería, y llegó hasta la habitación en que estaban los gendarmes.

Aquellos buenos hombres estaban consternados; pues así como la reina había sido digna y orgullosa con los demás, habíase mostrado bondadosa con los dos gendarmes, que parecían más bien criados suyos que guardias.

Desde allí no podía ver el caballero á la reina, porque el biombo, que se había abierto para que entrase el abate, se había cerrado en seguida. Sin embargo, pudo oír la conversación ya empezada.

—Señor—decía la reina con voz altiva;—puesto que habeis prestado juramento á la República, en cuyo nombre se me condena á muerte, me será imposible tener confianza en vos. Nosotros no adoramos al mismo Dios.

—Señora—respondió Girard muy conmovido con aquella desdenosa profesión de fe—una cristiana que va á morir debe olvidar en ese supremo momento todo motivo de odio y de rencor, y sólo debe pensar en Dios, cualquiera que sea la forma bajo que se le presente.

Casa-Roja lanzó un suspiro y trató de abrir el biombo esperando que cuando le viese la reina y supiera la causa que allí le llevaba, mudaría de modo de pensar respecto al abate; pero le detuvieron los dos gendarmes.

—Soy el acólito del cura—les dijo al verse detenido en su marcha. —Puesto que rechaza al cura—dijo Dufresne—para nada necesita á su acólito.

ma no se separaron, tomando cada uno diferente camino. Volvieron á llevar á la reina á la Conserjería, y cuando entraba en ella dieron las cuatro.

Al llegar Mauricio al puente Nuevo, le detuvo Loria por el brazo.

—Alto ahí—le dijo;—no pases adelante. —¿Por qué? —Dime primero á dónde vas. —A su casa, porque ya sé dónde está Genoveva.

—Me alegro, pero no entrarás en tu casa. —¿Por qué razón? —Porque han ido dos gendarmes á prenderte.

—Pues por lo mismo quiero ir allá. —¿Estás loco? ¿Y Genoveva? —Es verdad, ¿y dónde vamos? —¿A dónde hemos de ir? A mi casa. —¿Y si te pierdo? —Tanto mejor—contestó Lorin llevándose lo consigo.

XLVII

EL SACERDOTE Y EL VERDUGO

Apenas entró la reina en su habitación cuando volvió del tribunal, tomó unas tijeras, cortóse sus largos y hermosos cabellos, los guardó en un papel y escribió encima: «Para que se los repartan entre sí mi hijo y mi hija.»

Sentóse entonces, ó mejor dicho, se dejó caer en un sillón, y abrumada de cansancio, pues el interrogatorio había durado dieciocho horas, se quedó dormida.

A las siete la despertó el ruido que hacia el biombo al abrirse, volvió la cabeza y vió un hombre desconocido.

—¿Qué hay? le preguntó. Aproximóse á ella el desconocido, y saludándola como á una mujer cualquiera, la respondió:

—Yo me llamo Sansón. La reina se estremeció y se levantó de su asiento. Aquel nombre solo, decía más que un largo discurso.

—Venis muy temprano—le dijo la reina,—¿no podríais esperar un momento?

—No—respondió Sansón—me han mandado que venga ahora mismo. Al pronunciar estas palabras dió un paso hacia la reina.

Todo en aquel hombre y en aquel momento era expresivo y terrible.

—¡Ah! ya comprendo—dijo la prisionera—¿venís á cortarme los cabellos? —Es necesario—respondió el verdugo.

—Ya lo sabía—dijo la reina,—y he querido ahorrarme esa molestia... Mis cabellos están en aquella mesa, y quisiera que fueran entregados á mis hijos esta tarde.

—Eso no es cuidado mío—replicó Sansón.—Sin embargo, yo había creído...

—Yo no tengo más gajes que los despojos de... las personas... sus vestidos y sus joyas, y esto cuando me las dan voluntariamente; porque si nó, pertenecen á los pobres de los hospitales, según decretos de la junta de salvación pública.

¿Pero puedo esperar que serán entregados mis cabellos á mis hijos? Sansón no respondió nada.

—Yo haré lo posible para que se cumplan vuestros deseos—dijo Gilberto. La prisionera dirigió al gendarme una mirada de inexplicable reconocimiento.

—Únicamente venía á cortaros los cabellos—dijo Sansón;—pero ya que os habeis anticipado, os dejaré, si queréis un momento sola. —Os lo suplico—respondió la reina,—porque necesito orar.

Sansón hizo saludo con la cabeza, y se retiró. En tanto que la reina se arrodillaba en una silla más baja que las otras, y que le servía de reclinatorio, pasaba una escena de otro género, aunque no menos terrible, en el presbiterio de la iglesia de San Landry, en la Cité.

Acababa de levantarse el cura de la parroquia, y su criada le preparaba el desayuno, cuando de repente llamaron con violencia á la puerta del presbiterio.

Una visita imprevista en casa de un sacerdote, anuncia aun en nuestros días un importante acontecimiento; por lo regular se trata de un bautismo, de un casamiento in extremis ó de una confesión por peligro de muerte; pero en aquella época podía anunciar una cosa

SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general: 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Proprietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS ARENAL, 8

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

CAMAS INGLESAS

COLCHONES DE MUELLES

49, Fuencarral, 49

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTE

JABÓN B. BAIN

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es diez veces más antiséptica que el ácido fénico puro.

CAFES, TES, TAPIOCA

MATIAS LOPEZ

Exigir la verdadera marca.

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

GUANOS O ABONOS MINERALES de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

EL EXCMO. É ILMO. Sr. D. Saturnino Arenillas y Paredes Falleció el día 24 de Mayo de 1890 R. I. P.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero 500,000 MARCOS

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN

EL CABALLERO DE CASA-ROJA

Más grave, pues en efecto no se consideraba al sacerdote como el delegado de Dios, sino que tenía obligación de dar cuenta de sus acciones a los hombres.

—¡Conque era verdad!—dijo a media voz el joven poniéndose pálido. Después prosiguió en voz alta: —Pues justamente ese es el motivo que me trae a casa del ciudadano Girard.

—¡La reina, Dios mío! —Sí señor, la reina. Me he informado quién era el sacerdote que debería asistirle, y en cuanto he sabido que erais vos, he venido a vuestra casa.

Evangelio, sobre este crucifijo os juro que no voy a la Conserjería para impedir su muerte. —Pues entonces, ¿qué queréis—preguntó el anciano conmovido por aquel acento de honda desesperación.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. —En esta sección se admiten anuncios, dirigidos a la Administración por el correo ó personalmente, a 50 céntimos de papeleta línea.